

Quito DM, 30 de marzo 2015.

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Presente.-

EXPEDIENTE N° 171194

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

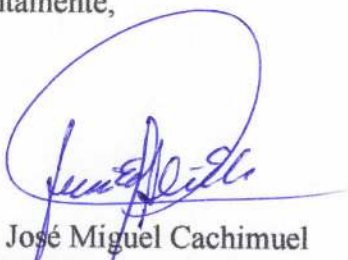
De nuestra consideración:

Nosotros, Arq. José Miguel Cachimuel Chusin y Armando Galárraga Cadena, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., ponemos en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
SEGUNDO PEDRO VALDEZ TASAMBAY	SANTOS LEOPOLDINA CHALCO ROSALES	1102299201	20.00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,



Arq. José Miguel Cachimuel
GERENTE GENERAL



Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE

Quito DM, 30 de marzo de 2015

Señor

GERENTE GENERAL DE SETRAMAS S.A.

Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

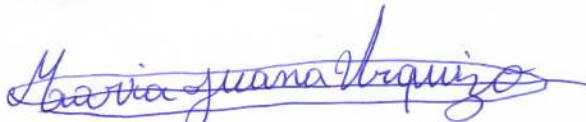
Nosotros, Segundo Pedro Valdez Tasambay y María Juana Urquiza, accionistas de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Compañías, le comunicamos que, por medio de este documento, cedo mi acción constante en el Títulos 64, Serie 001, N° 64 a favor de la señora Santos Leopoldina Chalco Rosales.

En virtud, solicito se sirva registrar la transferencia y notificar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Segundo Pedro Valdez Tasambay
CEDENTE



María Juana Urquiza
CÓNYUGE CEDENTE



Santos Leopoldina Chalco Rosales
CESIONARIO

Quito DM, 30 de marzo 2015.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.-

EXPEDIENTE N° 171194
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Nosotros, Arq. José Miguel Cachimuel Chusin y Armando Galárraga Cadena, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., ponemos en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
SEGUNDO PEDRO VALDEZ TASAMBAY	EDISON FABIAN PAREDES ZAPATA	1722929880	20.00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


Arq. José Miguel Cachimuel
GERENTE GENERAL


Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE

Quito DM, 30 de marzo de 2015

Señor
GERENTE GENERAL DE SETRAMAS S.A.
Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

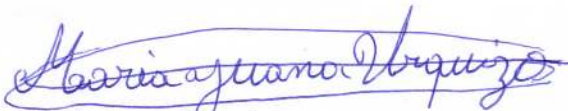
Nosotros, Segundo Pedro Valdez Tasambay y María Juana Urquiza, accionistas de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Compañías, le comunicamos que, por medio de este documento, cedo mi acción constante en el Título 24, Serie 001, N° 64 a favor del señor Edison Fabián Paredes Zapata.

En virtud de la transferencia realizada, solicitamos se sirva registrarla en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Segundo Pedro Valdez Tasambay
CEDENTE



María Juana Urquiza
CÓNYUGE CEDENTE



Edison Fabián Paredes Zapata
CESIONARIO